Boletín No. 41

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de septiembre de 2021

La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Cuarta Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual Diputadas y Diputados plantearon las siguientes Iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación, con el objetivo de incorporar el establecimiento y cumplimiento de los protocolos de salud y prevención de enfermedades, en todas las escuelas públicas y privadas, así como la instalación de comités escolares de salud e higiene en cada plantel, integrados por personal de las instituciones educativas, padres de familia y alumnos.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Párrafo Octavo del Artículo 36 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto con objeto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de que los demandantes foráneos puedan enviar sus demandas a través de correo certificado, y así, garantizar un mejor acceso a la justicia para quienes se ubican en esta situación.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se plantea reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, en materia de prevención, intervención y posvención del suicidio.

5**.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto con el propósito de modificar el párrafo segundo del Artículo 135 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En esta cuarta sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron los siguientes dictámenes**:**

- Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas del Congreso, relativo a una Proposición con Punto de Acuerdo en el que se planteaba hacer atento exhorto al gobierno Municipal de Ramos Arizpe.

- Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a una Proposición con Punto de Acuerdo referente al Ayuntamiento de Múzquiz

- Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, con respecto a un exhorto al Ayuntamiento del municipio de Ramos Arizpe.

Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de solicitar de la manera más atenta, al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los 38 ayuntamientos del Estado, para que de acuerdo a sus posibilidades presupuestarias, se sumen a la campaña de iluminación de color rosa o bien, un moño rosa, de edificios y monumentos emblemáticos, en conmemoración del "Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama", durante octubre.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Presidente Municipal de Piedras Negras para que se abstenga de realizar actitudes discriminatorias y violatorias de los Derechos Humanos consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al realizar prácticas violentas e intimidatorias para prohibir el paso a los migrantes haitianos a la ciudad fronteriza de Piedras Negras y desviarlos a Ciudad Acuña.

Asimismo, para solicitar respetuosamente al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que destine recursos financieros extraordinarios y personal de la Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Migración y Guardia Nacional; así como al Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, para que destine recursos financieros extraordinarios y personal de la Secretaría de Salud y Protección Civil, para enfrentar la atención y los cuidados debidos, a los migrantes que se encuentran ubicados bajo el Puente Internacional en Ciudad Acuña.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua, para que coordine y consense los trabajos del "Proyecto Agua Saludable para la Laguna" junto con los Municipios de Torreón, Matamoros, San Pedro, Viesca y Francisco I. Madero, Gómez Palacio, y Lerdo, buscando en la medida de lo posible la colaboración de las diversas asociaciones o grupos

ambientalistas en el Estado, con el fin de que se proteja las áreas en materia ambiental y se garantice agua saludable para la región.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de que se envíe atento exhorto a las Secretarías de Salud del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Coahuila, así como a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que atiendan a los ejidos aledaños con asistencia médica.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar de manera respetuosa a la Cámara de Diputados a que, previo a su examen y discusión, se destine el presupuesto necesario al Estado de Coahuila, en materia de infraestructura para caminos y carreteras, mediante la modificación y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2022".

6.- Proposición con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhortará al Congreso de la Unión para que, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, evalúe y conforme a sus facultades, se asigne un mayor presupuesto para el Estado de Coahuila, a fin de fortalecer a la entidad y a sus respectivos Municipios dentro del ejercicio fiscal 2022.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, a fin de que lleve a cabo un seguimiento adecuado y oportuno, mediante mecanismos de control, del Programa "Jóvenes Construyendo el Futuro".

8.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de que se envíe un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos del Estado, a fin de que se emitan los protocolos de prevención y atención del acoso.

9.- Proposición con Punto de Acuerdo con la finalidad de hacer un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado, para que intensifiquen su colaboración en las campañas de prevención y detección del virus del dengue.

En esta cuarta sesión, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

-Sobre el posicionamiento del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, en relación a las acciones encaminadas a garantizar la seguridad y la ayuda humanitaria para los miles de migrantes que arriban a los municipios de la frontera del Estado.

- Con relación a los hechos ocurridos en Acuña, Coahuila, donde se violentó a la ciudadanía por defender una detención y acusación injusta y arbitraria.

-Para destacar las buenas acciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) en Coahuila, a 40 años de la creación del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

- En relación con las demandas planteadas por el magisterio

- En reconocimiento al premio a las mejores prácticas de gobierno locales, para el Municipio de Saltillo.

- Para reconocer las gestiones del Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, quien en coordinación con los Ayuntamientos de Acuña y Piedras Negras, y los organismos empresariales de la región norte, iniciaron el proceso de vacunación contra el COVID-19 en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Sordas", el 26 de septiembre

- Sobre la conmemoración del "Día Internacional de las Lenguas de Señas", hoy 23 de septiembre.